

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 17 de Abril de 1886.

Núm. 9.224.

El Guadalete.

LOS TRIBUTOS EN ESPAÑA.

Es general el clamoreo de las clases contribuyentes de este país, respecto a la enormidad de los impuestos que agobian todas las manifestaciones de la riqueza...

Todos achacan estos males a la mala Administracion que tenemos, a lo mucho que se gasta esterilmente, a la ocultacion de una gran parte de la riqueza pública...

Esta es la idea exagerada que tenemos de la riqueza de nuestras producciones, suponiéndolas a una altura que, en nuestro entender, están muy lejos de alcanzar...

Nos limitaremos a establecer este análisis comparativo con las tres naciones que hoy representan más riqueza: la Gran Bretaña, Irlanda, Francia y los Estados Unidos del Norte de América.

El comercio general de las naciones civilizadas en 1880 está representado por una cifra de 274.900 millones de reales, en el que las partes alícuotas de aquellas naciones y la nuestra están representadas por:

Table showing percentages of total trade for Spain, France, and the USA.

La industria fabril del mundo civilizado alcanzó en 1880 una suma de reales 354.400.000.000, y las respectivas partes alícuotas, son:

Table showing percentages of total industrial production for Spain, France, and the USA.

La agricultura en el mismo año representaba un valor de 282.300.000.000 de reales, de los que el:

Table showing percentages of total agricultural production for Spain, France, and the USA.

Y comparadas estas tres industrias con la poblacion de los respectivos países, representan por cabeza:

Table comparing industry and agriculture per capita for Spain, France, and the USA.

Establecidos estos datos comparativos para llegar a la demostracion de una tesis, pasaremos a ocuparnos de la cifra que, por lobbies muy autorizados, se fijó en una de las discusiones del Congreso hace pocos años, como el mínimum de la que debía representar la produccion total de España...

Con una produccion de 30.000.000.000 más una importacion de 2.000.000.000, tenemos una riqueza disponible de 32.000.000.000 que figuran en nuestro haber.

Creemos algo exagerado, pero lo aceptamos, sin embargo, como base de nuestro cálculo, el que cada español representa un gasto diario de 3 reales, lo que equivale a 50 millones diarios, números redondos, ó sean 18.250.000.000, suma con la que los 16 1/2 a 17 millones de habitantes de España cubren su consumo.

Establecidas las partidas del haber y debe de la nacion española, resulta a nuestro favor un saldo anual de 13.750 millones de reales, que debe ser, por lo tanto nuestra acumulacion de riqueza. ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

El Reino Unido, con una produccion total de 115.600 millones de reales, solo acumula una riqueza anual de 6.500 millones; y Francia, con una produccion de 92.700.000.000, acumula 7.500. Por último, los Estados Unidos, con un total de 140.600.000.000 de produccion, tienen un sobrante anual de 16.500.000.000.

Estos datos hacen ver inmediatamente cuán ilusoria es nuestra produccion de 30.000.000.000, que de ser cierta, nos daría una utilidad anual equivalente a la del Reino Unido y Francia renvidas, y sólo inferior a la del coloso de los Estados Unidos.

Aun cuando la riqueza productiva de Francia sea bastante inferior a la de Inglaterra, acumula mayor riqueza anual por los hábitos de economía y ahorro que distinguen a la primera.

La nacion inglesa consume anualmente: 1.832.000 toneladas de carne.

189.000.000 de hectólitros de granos de todas clases.

El consumo de bebidas en vinos, cerveza y alcohol, asciende a la enorme cifra de 5.186.000.000 de litros anuales, representando un valor de 15.200.000.000 de reales, ó sea un consumo diario de 14.209.000 litros con un valor de reales 41.643.800, que gasta diariamente la nacion inglesa en este solo artículo, lo que equivale a muy cerca de 500 reales anuales de gasto por cabeza.

La carne que se consume representa un valor de 10.600 millones de reales, y en proporcion están todos los demás artículos que entran en el consumo, y que no enumeramos por no dar mayores proporciones a este escrito.

Los datos que acabamos de exponer son elocuentes; están sacados de excelentes obras estadísticas, publicadas recientemente en Inglaterra, y creemos demostrar por el análisis comparativo que hemos hecho, que es en extremo exagerada la suma de 30.000 millones, que como llevo dicho, se fijó por persona muy autorizada en las esferas del Gobierno, como mínimum de produccion de España.

Esta se estima en aquellos libros en 18.600.000.000 de reales, ó sea a razon de 8.097,50 reales por cabeza, siendo de 2.953 reales la inglesa, 2.062 reales cada francés, 2.529 cada anglo-americano.

Nuestra acumulacion de riqueza anual la estima en 1.350.000.000 de reales, y resulta por lo tanto, que el gasto que supone a la nacion española, es aún menor en 1.000.000.000, al que hemos apuntado antes para establecer nuestros cálculos.

De todo lo expuesto resulta que nuestra riqueza es infinitamente menor que la cifra que sin duda sirve de base en la Administracion para establecer las fuerzas contributivas del país, y que mientras no se modifique la idea exagerada que tenemos de nuestra produccion, los contribuyentes no pueden esperar alivio alguno en los impuestos de toda clase que los abruma. Antes al contrario, a la par que vaya aumentando nuestra riqueza, debemos temer que las cargas sigan en igual ó mayor progresion, pues nuestra Administracion no se cuida de lo elemental, que es poner los medios de llegar a conocer la verdadera potencia productora de la nacion, para sobre ella fundar la cuantía de los impuestos.

(El Economista.)

ECOS POLÍTICOS.

Entre conservadores.

El Noticiero pregunta quiénes son los que censuran al Sr. Cánovas del Castillo:

«Son los que le ayudaron a gobernar hasta el último momento? ¿Los que hubieran podido sustituirle en las circunstancias difíciles creadas por el fallecimiento de S. M.?»

No; son los que abandonaron los puestos de responsabilidad ante la coalicion republicana y ante la epidemia cólica; los que únicamente han demostrado ánimo y fortaleza en los manejos electorales; los que apenas si servían para secundar los trabajos serios del partido que abandonaron, del mismo modo que secundan el trabajo de actores serios, maniqués humanos que cruzan la escena armados de punta en blanco; mudos, si se trata de comedia ó drama; cantando todos a una, si es ópera ó zarzuela.

¡Qué diantre! Aunque estamos de la

parte de fuera, y son enemigos: nuestros los unos y los otros, nos parece muy de razon amparar al caído.

Si tan poco valian, ¿por qué el Sr. Cánovas durante nueve años, les encomendó la direccion de su hueste y los puso sobre las niñas de sus ojos?

Rara presbicia la del Sr. Cánovas. No conoce los defectos de las personas, cuando las tiene al lado, y si tan sólo cuando están a mil leguas.

MEDALLA DINÁSTICA

FABRICADA POR «EL DIARIO ESPAÑOL.»

ANVERSO.

«El rey hacia meses que se estaba muriendo...» «Los médicos habian puesto el triste pronóstico en conocimiento del jefe del gobierno muchas veces...» «La situacion era ya desesperada desde los últimos dias...» «Para que el público no se enterase, se inventó el viaje a El Pardo...» «En El Pardo hubo momentos en que faltaron ciertos indispensables auxilios...» «La familia real ignoraba el inminente y próximo peligro...» «El dia antes de la catástrofe, los ministros mis mos propalaban risueñas, y por desgracia, inciertas esperanzas...» «El rey murió... y no hubo tiempo siquiera para prestarle los consuelos espirituales, para implorar de Su Santidad la bendicion apostólica, para que los ministros, rodeando el augustó lecho, recibieran, en representacion del país, su último suspiro...»

«¡Qué tristes responsabilidades!» «¡Para el dia siguiente... ¡Oh! para el dia siguiente se anunciaban y se aguardaban acusaciones terribles! «El jefe de ese gobierno—decían los fusionistas—es preciso que vaya a la barra del Congreso, a responder ante la Representacion Nacional, de los cargos que le resultan.»

REVERSO.

«Al otro dia era encargado de formar nuevo gobierno el Sr. Sagasta, por consejo del Sr. Cánovas.

Desde aquel instante cambió la decoracion. Cuando se temian las asperezas, aparecieron las suavidades; cuando se esperaban las acusaciones, asomaron las disculpas, y los furiosos de la noche anterior, decían: «El jefe del gobierno es necesario que vaya a la presidencia del Congreso.»

Se habia realizado el pacto que alguien llamó gráficamente el pacto del miedo y la codicia.»

Las cosas claras y el chocolate espeso. Habla El Estandarte:

«...El desaire último ha rebosado la copa de sus sufrimientos.»

El Sr. Sagasta parece que le habia ofrecido el ministerio de la Guerra, oferta que no pudo cumplirse por el incidente de la devolucion de la gran cruz al gobierno imperial de Alemania, acto que cuando lo realizó el general Salamanca, lo aplaudieron frenéticamente sus amigos políticos y que ahora les sirve a los mismos para disculparse con el general de la falta de cumplimiento a lo ofrecido.»

El conde de Solms mantiene, parece, el veto como el que tuvo en Francia el general Thibaudin.»

De donde se deduce, para honor de España, que la verdadera presidencia del Consejo de ministros sigue instalada en la calle del Amor de Dios.

UNA ENTREVISTA CON D. CÁRLOS.

(Del Imparcial.)

6 de Abril 86.

Sr. Director de El Imparcial. El redactor del periódico de Trieste El Mattino conferenció recientemente en Garz con D. Carlos de Borbon y Este.

D. Carlos, dice el corresponsal, habla perfectamente y con mucha gracia el italiano. Pero su voz está tan ronca y débil, que apenas se oye lo que dice. El mismo me dijo que en estos últimos viajes se habia constipado hasta el punto de sentirse mal.

—Son cosas pasajeras—añadió son riendo.

—¿Espera vuestra alteza que vuestros amigos vayan pronto a encontraros en Madrid?

—No he perdido todavía la esperanza. Todo lo contrario. Hasta me parece lo ac-

tual un momento para mi causa, que está en manos de Dios...

—Pero la causa de vuestra alteza es la del clericalismo, y no corresponde al ideal de nuestro siglo. Es posible, sin embargo, que la opinion pública de Europa sea excesivamente severa con vuestra alteza.

D. Carlos permaneció un instante suspenso, y despues respondió:

—La opinion pública de Europa, en efecto, es excesivamente severa para conmigo, por más que represente yo los principios de la autoridad y del órden.

—Pero estos principios han costado mucha sangre, aludo a la horrible guerra civil pasada—objetó el periodista.

—Ahíme—exclamó D. Carlos.—Aquella guerra no la he hecho ni la he querido yo; la ha hecho y la ha querido la grande, li generosa, la noble nacion española. Y la nacion española es la que está llamada en un porvenir próximo a decir todavía una vez la última palabra.

—¿Y dónde se encuentra, alteza, en este instante D. Alfonso?

—En las Indias. Mucho deploro que no se halle entre nosotros en estos momentos de duelo.

—¿Qué importancia da vuestra alteza a las palabras del célebre Emilio Castelar, el cual tan claramente ha dicho que la sola y única solucion benéfica de la actual crisis de España es D. Carlos?

—El simpático Castelar es poeta. Los poetas no son buenos políticos.

—Pero tambien con frecuencia han adivinado el porvenir y entusiasmado a su nacion para una causa patriótica.

—Pero Castelar es de nacido poeta. Aquí termina la conversacion telegráfica a la prensa austriaca.

El dia que lo telegrafié salió a las nueve y media de la catedral de Garz el entierro de la condesa de Chambord, al cual han asistido unas 2.000 personas; tomó por la calle Castell, Plaza Mayor de Carno, hácia Castagnavizza, donde le esperaban la gran duquesa de Toscana, la duquesa de Madrid con su hija, la duquesa de Parma y el duque della Grazia. En la plataforma delante de la iglesia habia erigido un túmulo, sobre el cual fué colocado el féretro para recibir la última bendicion. Despues fué llevado el ataud por ocho servidores a su tumba, donde fué colocada al lado de Carlos X, Luis XIX, la duquesa de Parma, la duquesa de Angulema y el conde de Chambord.

Despues de sepultados los restos mortales de la condesa, se dirigieron a su tumba los príncipes y demás invitados, entre los cuales se hallaban varios franceses, y elevaron allí preces al Señor.

Las calles por donde pasó el fúnebre cortejo estaban enlutadas, las tiendas cerradas, y ardian los faroles de gas, cubiertos con crespones negros. Con el hermoso dia de primavera que hacia llegó mucha gente de toda la provincia para presenciar el entierro, hallándose unas 10.000 personas en las calles a su tránsito.

DR. N.

No puede menos de sorprendernos lo que el corresponsal de El Mattino, de Trieste, y el mismo D. Carlos dicen acerca de la opinion atribuida a Castelar, porque no sabemos que lo haya dicho en ninguna parte.

Como no sea esto un incidente cómico introducido para dar color a la conversacion.

REFORMA IMPORTANTE.

El Colegio de Abogados de Logroño ha elevado una exposicion al Sr. Ministro de Gracia y Justicia pidiendo la asimilacion del procedimiento civil al criminal, ya experimentado con tan buen éxito.

Con este motivo dice nuestro colega El Liberal de Madrid entre otras cosas.

Este argumento no tiene vuelta de hoja. Si en los negocios criminales se ha establecido el juicio oral en única instancia y con tribunales colegiados, por que así se procura la brevedad en la justicia y el acierto en los fallos (por qué se tarda en llevar esa gran reforma, consagrada por la experiencia, al Enjuiciamiento civil?

Nosotros no queremos que continúe en lo civil el tribunal unipersonal, el juez

único, tampoco lo quieren los abogados de Logroño.

Y véase lo que siguen siendo las comparaciones y lo que aprovechan para combatir el actual Enjuiciamiento civil desde que ha sido reformado el criminal fundamentalmente. El Colegio de Abogados de Logroño extraña, con justa razon que se desconfie de los jueces de instrucción, no solamente para la decision de asuntos graves sino, hasta de leves; de derecho penal y en cambio conserven amplias facultades para la resolution de materias, tambien notoriamente graves y difíciles por relacionarse con la propiedad y la familia de los ciudadanos.

Además, aunque esto no lo diga el Colegio de Abogados de Logroño ¿ante quien concede apelacion el actual Enjuiciamiento civil de los fallos del juez único? Ante la Audiencia es decir ante el Tribunal colegiado. Se entiende que varios hombres reunidos han de juzgar mejor que uno solo. Pues empiece por ahí ya que al fin se ha de venir a parar al Tribunal colegiado.

«La reforma introducida en el Enjuiciamiento criminal, les sirve de punto de apoyo para hacer fuerza con la palanca de su inteligencia.

En la esfera criminal se ha establecido el juicio oral en única instancia, con tribunales colegiados.

Desafiamos a cualquiera a que conteste a esta pregunta del Colegio de Abogados de Logroño: «¿Qué razon abona que se procure facilitar la justicia a los acusados criminalmente y no se atienda del mismo modo a los que tienen que recurrir a los tribunales en defensa de sus intereses ó derechos siendo evidentemente justo que los negocios civiles tengan una marcha más rápida?»

En todas las provincias se hacen peticiones análogas.

EL PROCESO

CONTRA LOS SOCIALISTAS INGLESES.

La parte más interesante del proceso incoado contra los socialistas ingleses a quienes se acusó de haber promovido los desórdenes de Trafalgar Square y el saqueo de las tiendas ha sido la defensa del agitador Mr. Hyndman, hecha ante el jurado por él mismo.

Negó que fuese rico como los periódicos habian afirmado, ni que habiese tenido jamás odios ni malas pasiones contra las clases favorecidas por la fortuna. Sostuvo que el meeting hubiera concluido pacíficamente como tantos otros que se celebran en Inglaterra, si al pasar los obreros bajo los balcones del Carlton Club, cuyos socios son aristócratas y conservadores, no hubieran sido insultados con las palabras más crudas y más soeces.

El discurso pronunciado en propia defensa por el célebre agitador, hizo gran efecto en el ánimo de los jurados y del público que le escuchaba, y faltó poco para que algunos párrafos no fueran aplaudidos por la concurrencia.

Mr. Hyndman y sus compañeros, que, como recordarán nuestros lectores, fueron los que dirigieron la palabra a las muchedumbres en discursos que al pronto fueron calificados de incendiarios, han sido absueltos libremente por el tribunal.

Es cosa digna de notar, que los periódicos conservadores y aun aquellos que representan los intereses de las familias aristocráticas, no hayan tenido una palabra de censura contra los jurados que han pronunciado la sentencia absoluta.

En otro país que no fuera Inglaterra, se habria pedido la inmediata supresion de la institucion del jurado, por considerarla incapaz de defender los intereses sociales. Allí, por el contrario, todos reconocen que el tribunal, al decretar la libertad de los acusados, se ha inspirado en la justicia, aplicándola a los hechos tales como han resultado del juicio.

COLCHONES DE ACERO.

En Inglaterra empiezan a generalizarse los colchones de acero de un nuevo sistema que vamos a describir. Son de alambre muy fino, plateado, el tejido es doble, formando una superficie lisa, de modo que puede acostarse sobre él direc-

Las ventajas de estos colchones son frescura incomparable para los cálidos, muy ligeros y cómodos para la vida á bordo; en los dormitorios públicos resacaos y no hacen colchones de Los mé-

tiempo de brillante limpieza ha...  
 anguida es...  
 posición y de gran be...  
 pensado que las exageraciones de...  
 moda, y la necesidad de una belleza aparente que reemplace á la real y positiva cuando ésta falta, ha sacrificado los encantos naturales de la hermosa mitad del género humano en aras de otros encantos artificiales que por ser una serie de mentiras, despues de convertir á la mujer en una pecadora, hacen de lo feo un bonito convencional, constituyen lo raro, lo grotesco, lo vistoso en bello ideal, y perturban el gusto haciendo de los grajos pavos reales.

AL EN PARIS  
 ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
 Sr. D. A. Loratte, 61, rue Caumartin.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:  
 Para Burdeos, 15 botas y 1 cuarta.  
 Para Gibraltar, 5 botas y 1 octava.  
 Para Marsella, 7 botas y 1 media.  
 Para Copenhague, 6 botas y 1 cuarta.

Bando.—En Guayaquil, República del Ecuador, se ha publicado bando muy notable.  
 En él se prohíbe el uso de toda clase de armas de fuego ó buncas, bajo multa de 20 pesos.  
 Se autorizan los registros, empleando la fuerza si fuera menester.  
 Se califican de sospechosas las personas que, desde grupos de tres, transiten por las calles despues de las diez de la noche.  
 Los periódicos que publiquen noticias falsas pagarán 80 pesos de multa, á perjuicio de la responsabilidad criminal de los autores.  
 Los establecimientos públicos se cerrarán á las diez de la noche.

TELEGRAMAS.  
 (Del Imparcial.)  
 LA CUESTION RELIGIOSA EN FRANCIA.  
 París 14 (9,40 noche)  
 La cuestion religiosa enconra los ánimos, haciendo difícilísima la situacion del gobierno.  
 Créese que, pasadas las vacaciones parlamentarias, se arrostrará el debate religioso formal.  
 Le Temps, comentando los episodios de la sesion de ayer, expresa el temor de que semejante tension de espíritus traiga gravísimas consecuencias para Francia.

Desde que ha comenzado á dedicarse á hablar un poco en serio La Provincia Gaditana se hace más patente que se aproxima la escena ó maniobra del escobon, anunciada por el colega desde hace tiempo, como quien está bien enterado de todo el enredo ó la trama de la comedia administrativa que ha de ejecutarse en la provincia. D. Cayetano se prepara para soltar la presidencia en el próximo Otoño, y por lo pronto sus alcaldes y concejales, los de los pucherazos, serán dados de baja, una vez cumplida la promesa hecha á D. Eduardo, el cual tambien se eclipsará, pero con su cuenta y razon, por si le toca nuevamente el turno.  
 Ayer La Provincia viene aparentando la mayor severidad; hace un tour de force con las barbaridades ocurridas en Grazalema, bajo la proteccion del Doctor; declara nuevamente que la provincia está en manos de los conservadores; deja entender que estos podrán sacar dos Senadores en el arreglo del día 25; finje hablar fuerte al Sr. Sagasta, y se explica en estos términos:  
 «Esto no es posible continúe así, lo que viene ocurriendo es inmoral y lo diremos de una vez, es indigno en el sentido político.  
 Pudo tener razon de ser, cuando surgió la disidencia en el seno del partido fusionista de la provincia; pero hoy unido y compacto, hoy que nadie disputa gefaturas, ni puestos, ni representación, el partido liberal no puede tolerar que estén al frente de la administración de los pueblos esos conservadores que escalaron los puestos suspendiendo á los legítimos Ayuntamientos y nombrando interinos á los que despues hacian las elecciones cuando precisamente la ley prohibe esos nombramientos.  
 No se puede tolerar, que esas infracciones declaradas tales por el Consejo de Estado, se permitan en esta provincia máxime cuando han sido denunciadas por escrito y bajo la firma de los Sres. Duques de San Lorenzo y Almodóvar, y de los Presidentes de los Comités que reconocen la gefatura del Sr. Sagasta.  
 No se debe tolerar que Alcaldes conservadores proceados, continúen en el poder aun cuando de rodillas ofrezcan la urna entera en favor de nuestros candidatos.  
 No se debe tolerar que alcaldes conservadores, acusados de exacciones ilegales, sigan cobrando los impuestos que rechaza la ley, aun cuando con la mano puesta sobre el corazon, juren ser traidores á Cánovas.  
 No se puede tolerar que licenciados de presidio ejerzan el cargo concejil en virtud de nombramiento interino hecho por un Gobernador; ni que formen las corporaciones populares, personas que no son vecinas de la localidad; pues si esas anomalías se consentian en la época conservadora, no es correcto permitir las en un periodo liberal.  
 Es pues llegado el caso de concluir con esos farsantes políticos que otro nombre no merecen, pues sea dicho en honor de la verdad, la crema del partido conservador no ha tenido participacion en esas trapisondas; y para concluir de una vez, hace necesario en primer término cursar las reclamaciones presentadas y que se presenten, lanzando de los municipios á esa tropa que hace gala de sus habilidades en el periodo electoral y cuyos auxilios son innecesarios.  
 Esto exige la dignidad de un partido hoy unido y compacto y que rechaza todo conturbenio con sus difamadores.»

Dicen de Cádiz:  
 «Ayer fondearon en bahía los torpederos de nuestra marina Acevedo y Relamosa, mandados por los tenientes de navío señores Gondra y Fernandez.  
 Salieron del Ferrol hace tres dias. De Cádiz pasarán á Cartagena.  
 —En atención á continuar indispuerto el señor gobernador civil, se ha aplazado para hoy la primera sesion del actual periodo semestral de la Diputacion, toda vez que dicha autoridad es la llamada á abrir este periodo.  
 —En la primera sesion que celebre la Asamblea provincial se presentará el inventario de los bienes de la provincia y material que existe en los establecimientos de Beneficencia.»  
 Recuerdo histórico.—Dice el Diario de Villanueva y Geltrú, que dentro de pocos dias figurará en el Museo de aquella villa un recuerdo histórico, consistente en la pluma de que se sirvió el difunto monarca D. Alfonso XII para firmar por última vez, antes de fallecer, y que figurará al lado del devocionario en que rezó la doña Isabel II que, desde la instalación del Museo, se halla en una de sus vitrinas.  
 Aparte de los estudios que se han hecho con objeto de unir directamente á Bilbao y Santander por medio de un ferro-carril, ya sea por el interior, ya por costa, se van á emprender los de uno, que partiendo de Balmaseda, penetre por la divisoria de Carranza en la provincia de Santander y vaya por Ramales, Gibaja, Rasines, Ampuero, y Limpias á pasar la ría de Treto, siguiendo luego á Solares y de allí á Santander.  
 Si del tanteo que está verificando estos dias el ingeniero Sr. Gorreña resulta viable el pensamiento, es probable que sea pronto realizado, con lo que se verian colmados los deseos de enlazar á entrambas capitales, y se aportaría un valioso elemento para la ejecucion de la línea deada por el valle de Mena á las merindades de Castilla.

Los misioneros capuchinos (seis religiosos y seis legos) que con destino á Carolinas y Palaos se han embarcado en el vapor-correo que salió el 1.º del actual de Barcelona, son excelentes agricultores en su mayoría, y hay en ellos tambien excelentes oficiales de construccion y de otras industrias, y van provistos de gran cantidad de herramientas para enseñar y ayudar á los indígenas á quienes van á convertir.  
 Esta mision se dividirá en dos zonas: Oriental la una y Occidental la otra.  
 El robo en casa del Sr. Fedriani.—Dice El Diario:  
 «Estando ya sub judice los hechos relativos al robo verificado en casa del Sr. don Federico Fedriani, no podemos ser muy explícitos, en las noticias referentes á dicho suceso.  
 Segun lo averiguado hasta ahora, parece que están complicados en el robo, Luisa Gonzalez Fernandez, criada de la casa; Luis Fernandez y Fernandez, preso con aquella en Algeciras; Joaquin Mondedeu Martinez (a) Batinao y Manuel Muñoz y Muñoz (a) Manchego, estos dos últimos vecinos de Cádiz.  
 El secretario de este Gobierno civil señor Flores, delegado por el gobernador con tal objeto, acompañado del auxiliar Sr. Usal, tan pronto llegaron á Cádiz la mujer y Luis Fernandez, empezaron á formar los oportunos interrogatorios para entregarlos al Juzgado respectivo.  
 Dieron tan buenos resultados esas tareas que los dos presos citados declararon al Sr. Flores los individuos que les habían acompañado para la consumacion del delito.  
 En la madrugada de ayer fueron presos por agentes municipales el Manchego y el Batinao. Este último se hallaba en un bautismo.  
 Durante toda la noche estuvo en su despacho el secretario del Gobierno, y en la Cárcel tomando declaraciones, el señor Usal.  
 A las seis de la mañana fueron trasladados al Gobierno civil el Manchego y Luis Fernandez.  
 Procediendo con habilidad se consiguió que la madre del Batinao entregara 99 duros y entonces declaró aquel su participacion en el robo.  
 Se ha preso á otro sugeto llamado Juan Tello, jóven que poco ha salió de la cárcel.  
 Este ha sido reconocido como cómplice por los otros presos.  
 Parece que el Manchego fué el encargado de buscar el coche.  
 En las diligencias hechas en estos dias han tomado parte muy activa el jefe de orden público y el inspector Sr. Botassi.»

Personajes rusos.—Dicen de Granada:  
 «Desde hace algunos dias hállase en el hotel de Washington Irving, de número uno, de los más elevados personajes políticos de Rusia, acompañado de sus familiares. Tambien le acompaña uno de los militares de mayor categoría en el ejército de aquella nación, cuyo nombre no mucho en la guerra contra los ingleses.  
 El personaje de que nos ocupamos, parece que una orquesta de bandorrias y guitarras de concierto en sus habitaciones, y parece que trata de invitar con igual objeto á la banda de música del regimiento de Antilla.»  
 El Sr. Ministro de Fomento ha admitido y aprobado la propuesta de la Junta que creó el Sr. Moret para concesion de premios á los obreros. Las 10.000 pesetas que habia para premios han sido repartidas, entre los obreros siguientes:  
 D. Fernando Agudín, carpintero, 1.000 pesetas; D. José Bonald Jimenez, sombrero, 1.000; D. Alfredo Cimiano Fernandez, fundador, 500; D. Cipriano Elorza, litógrafo, 1.000; D. Ramiro Garay, obrero, 500; D. Pelegrin Gonzalez Fraile, ajustador mecánico, 1.000; D. Francisco Lopez Dominguez, marmolista, 1.000; D. Clemente Lorenzo Luengo, ayudante de maquinista, 500; D. Luis Noval, tallista, 500; D. Cesáreo Rafael Lopez, cerrajero, 1.000; D. Javier Rosies, mecánico ajustador, 1.000; D. José Vega Collado, latonero, 500.  
 Por reciente disposicion del consejo de gobierno del Banco de España, no podrán prestar servicios en una misma dependencia los parientes hasta el cuarto grado de afinidad y segundo de consanguinidad.  
 Se ha dispuesto que los capitales generales de los departamentos expidan la licencia absoluta á los individuos de infantería de marina pertenecientes al reemplazo de 1878.  
 La direccion general de Correos y Telégrafos ha ordenado se suspenda la subasta que debia tener lugar el próximo día 17, del servicio de vapores correos de Cádiz á Tanger.  
 En Torrevieja (Alicante) se habian alegrado tanto al anunciarse que se iban á reanudar los trabajos de las salinas; pero ahora resulta que se ha metido de por medio la compañía del ferro-carril de Murcia á Alicante proponiendo al Gobierno comprar la sal y establecer depósitos en Alicante.  
 El Gobierno, dice El Imparcial, tendrá que optar entre el beneficio de una empresa y la muerte de toda una poblacion de 14.000 habitantes, que vive casi exclusivamente de ese tráfico.  
 Pues optará por lo primero.  
 Un examen de derecho en América.  
 El examinador.—¿Fumais?  
 El alumno.—Sí señor.  
 El examinador.—Está bien. Dadme un cigarro. Y ahora decid, ¿cuáles son los principales deberes de un abogado?  
 El alumno.—Hacer subir á la mayor cifra posible los honorarios y aumentar el número de los clientes.  
 El examinador.—Perfectamente, cuando se entable un proceso cómo tratarais al abogado de la parte contraria?  
 El alumno.—Con intimidad.  
 El examinador.—Muy bien; prometéis ser una gloria del foro. Decidme ahora, ¿sabéis cuales son los deberes que tenéis que cumplir conmigo?  
 El alumno.—Invitaros á beber.  
 El examinador.—¿Y en el caso de que yo rehusara?  
 El alumno.—Este caso no tiene precedentes, así es que no puedo contestar á la pregunta.  
 El examinador.—¿Soberbio! ¡Bravo! La seguridad con que habeis formulado vuestra respuesta, prueba que conocéis perfectamente la ley. Voy á firmar vuestro título.

LOS ZORRILLISTAS  
 Y EL GENERAL LÓPEZ DOMINGUEZ.  
 París 14 (9,40 noche)  
 Los zorrillistas aplauden la actitud que ha adoptado el general Lopez Dominguez, y que se desprende de los extractos de su discurso que han llegado allí.  
 Le Soir dice esta noche que en la Bolsa se ha hablado hoy de agitaciones en España y que se ha comentado mucho el discurso del general Lopez Dominguez.  
 UN TRIUNFO DEL VATICANO.  
 Roma 14 (9,15 noche)  
 Noticias recibidas en el Vaticano anuncian que en Prusia ha sido aceptada la ley eclesiástica con las conclusiones de la comision nombrada al efecto y las enmiendas introducidas en ella por el obispo Kopp.  
 La paz entre el Vaticano y Prusia está hecha.  
 Estas nuevas han sido acogidas con mucho júbilo en el Vaticano.  
 LA CRISIS MINISTERIAL EN ITALIA.  
 Roma 14 (9,15 noche)  
 No hay nada positivo sobre la crisis ministerial.  
 Probablemente se publicará á fin de mes el decreto de disolucion.  
 «MEETING» DE «LOYALISTS»  
 Londres 14 (11,45 noche)  
 En el teatro de Her Majesty se ha celebrado esta noche un gran meeting de «loyalists», irlandeses partidarios de la union á Inglaterra.  
 Han concurrido 5.000 personas, casi todas ellas de representacion y pertenecientes á diversos partidos políticos.  
 El teatro estaba adornado con banderas nacionales y con divisas, expresando lealtad y cariño á Inglaterra.  
 Enmedio del mayor entusiasmo se tomaron acuerdos contra la autonomía en Irlanda.  
 Cuando se pronunciaban los nombres de Gladstone y de los otros individuos del ministerio, los concurrentes se ponían á silbar estrepitosamente.  
 El duque de Argyll, lord Derby y otros liberales notables que habían sido invitados á hablar en el meeting, escribieron expresando su opinion contraria á la autonomía Irlandesa.  
 Entre otros oradores, hicieron uso de la palabra el marqués de Hartington, el marqués de Salisbury, el conde de Cowper el diputado Rylands y el conde de Fife.

Todo lo copiado es de un mérito extraordinario; pero los dos últimos párrafos son del género sublime. Decir que la crema del partido conservador no ha tenido parte en las trapisondas, es el colmo de los colmos frescos; y no lo es ménos el terminar la arenga presentando unidos y compactos á los autores y cómplices de tantas tramoyas.  
 Pero con tal de que queden efectivamente dados de baja los conservadores, podrá dispensársele al colega, por ahora al menos, que quiera hacer como el galgo con ruedas de molino á los pacíficos espectadores de la contradanza electoral y administrativa comenzada desde que se abrazaron toristas y alvaristas.  
 Anoche se tenia por seguro en círculos de gran concurrencia, que hoy se verá el Hipódromo de Cañina como en los mejores y más animados dias de otros años. Las carreras darán mucho juego porque se han de atravesar numerosas apuestas.  
 No se olvide que comienzan á las tres y que el tren sale de Jerez á las dos y media.  
 ENESTINA.  
 (Del D.)

CRÓNICA DE LA MODA.  
 Una revolucion en el imperio de la Moda.—El programa reformista.—La opinion de los españoles.  
 Mas aún que los últimos modelos de trajes y de adornos que sobre poco más ó menos son los mismos descritos en ante-

El despacho de billetes, calle del Algarbe número 28.

Paris 11 Abril 1886.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro testinos, de la sangre. Es también fortificante para y de la sangre. Es también fortificante para y de la sangre. Es también fortificante para y de la sangre.

Curación. Hace dos años que padece, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de tomar la Revalenta de Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padece más.—Dr. CHARLES, condesa de Gourgas.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Curación. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un extrínseco inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con los vómitos, sordera y extrínseco de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínseco obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extrínseco.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales. DE BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas. Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO! Llevadas por una idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault et C., y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C. que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C. el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (véase el anuncio), en que posee un color limbo los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

ES VERDAD! El estómago dá origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada uno de ellas, el sentido común sugiere que el remedio que devuelva al órgano su verdadero vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero sólo temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar á la curación que siga su curso, que tratar medio destruído al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben, únicamente su eficacia á los extractos vegetales. El hígado está desarreglado, le arreglan; el estómago está paralizado con obstrucción, se hace desaparecer; si el estómago no tiene un tono y vivacidad que necesitan. En los casos que la enfermedad proviene de la purpura de la sangre ó humores la Zarcilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. Se venden en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósitos para la venta al por mayor, Sres. don Juan Ferrer y C., en Barcelona. 413

Estadística ha probado con la elocuencia de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante,

y es una obligación poner coto al mal empleando una medicación activa y segura como el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y C. La sola preparación recetada por el cuerpo médico de París, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho un elogio completo despues de numerosas experiencias en casos de tisis, toses crónicas, afecciones pulmonares, etc., coronadas todas por el éxito más satisfactorio.

Anuncios de interés

Subasta voluntaria.

La de un brek para diez asientos en perfecto estado, con tres guarniciones a la caletera, en iguales condiciones a la caletera, tendrá lugar el día 19 de los corrientes y hora de las doce de su mañana en el despacho de la Escribanía de D. Aurelio Cano de Rivas, calle Zarza, núm. 4, en donde se dará autorización para el examen de dichos efectos, sirviendo de tipo para dicha subasta el de 2.500 reales á la alza.

AVISO.

Estando anunciada para el día siete de Mayo próximo la subasta del cortijo de Maritana y Olivar de Burgená, y como pudiera ser que alguien se retragase de hacer postura creyendo que el cortijo estaba sin arrendar, se avisa que por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad de Jerez D. Juan Pedro Becerra, está arrendado por el plazo de tres años, que empiezan en Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis, por la renta anual de nueve mil quinientas pesetas.

Se alquila una casa de

vecindad en la calle de Cazon. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Nota de precios corrientes de envases para botellas de la casa Balaguer Perez y C. de Cádiz.—Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

Table with 3 columns: Description, Quantity, Price. Includes items like 'Caja de 12 botellas', 'Id. de 12', 'Id. de 12', etc.

CHATAS.

Table with 3 columns: Description, Quantity, Price. Includes items like 'Caja de 12 botellas', 'Id. de 12', 'Id. de 12', etc.

ALMONEDA.

CALLE D.ª FELIPA, NÚM. 6. Se vende todo el mobiliario que existe en el piso bajo. Hay varios muebles de lujo.

MINERAL APT

PARA EL AZUFRAO DE LAS VIÑAS. En el almacén de comestibles calle Caballeros núm. 12, se expende este azufre que tan buenos resultados dió el año anterior, á los que tuvieron ocasion de experimentarlo al precio de 11 pesetas sacos de 50 kilos.

El profesor en medicina

y cirugía D. José M. Ruiz Barroso, ha trasladado su domicilio á la calle Por-vera número 25.

Guía Rosetty.—1886.

(AÑO XXXII) GUÍA OFICIAL DE CÁDIZ, SU PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, POR D. JOSÉ ROSETTY, CRO-NISTA DE DICHA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA.

Esta obra se halla de venta al precio de 5 pesetas en rústica, 6 encartonada á la inglesa y 7'50 en lienzo fino con relieves, en la librería, calle Larga, 33.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Includes items like 'Ganado vacuno', 'Lanar', 'Machos cabrios', 'De cerda'.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, en esta fecha, se saca á pública subasta en venta, por término de veinte dias, una hacienda de tierra y viña con caserío de planta baja, horno para cocer pan, aljibe y enseres de vendimia, situada en el pago de los Yesos ó Corchuelo de este término, que mide una extension superficial de once aranzadas equivalentes á cuatro hectáreas, noventa y una áreas y noventa y dos centiáreas, que linda al Norte con la hijuela que llaman de Maricuera, por donde tiene su entrada por Poniente y Sur con tierras de D.ª Isabel García Vadillo, y por Levante, con viña de D. Juan Vicente Vergara. Se subasta por la cantidad del aprecio dado consistente en la de once mil ciento ochenta pesetas cincuenta céntimos. Para su remate se ha señalado el día ocho de Mayo venidero á las doce de su mañana en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado, sito en la planta baja de la Casa Ayuntamiento. Y se advierte: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, aunque podrán hacerse á

calidad de ceder el remate a un tercero: es requisito previo para tomar parte en la subasta y sin él no serán admitidas á escepcion en su caso del ejecutante, que los licitadores consignen en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual, por lo ménos, al diez por ciento de la que sirve de tipo para la subasta: los títulos de propiedad de la finca descrita quedan de manifiesto en mi escribanía, calle de las Naranjas número catorce, donde los que quieran tomar parte en la subasta, pueden examinarlos, debiendo los licitadores conformarse con ellos no teniendo derecho á exigir otros, ni al rematante se le admitirá despues del acto, reclamacion alguna por insuficiencia ó defecto de los mismos. Y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y seis.—Por mi compañero D. Francisco de Paula Melero, Nicolás Beloso.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Aniceto P. y la Bta. Maria Ana de Jesus Vg. MAÑANA.—San Eleuterio Ob. y su madre Sta. Antía Mrs.

OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS.

REAL É INSIGNE IGLESIA COLEGIAL. A las diez oficios con sermon, predicando el Sr. D. Manuel Sanchez Carrillo. PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Oficios á las nueve con sermon. PARROQUIA DE SAN JUAN. (Hoy iglesia de Santa María de Gracia) Oficios y bendicion de palmas, á las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Oficios á las nueve con sermon por el señor D. Francisco Gonzalez Veiga. PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Oficios y bendicion de palmas, á las diez. Habrá sermon que predicará el presbítero Sr. D. Juan Dominguez Atienza.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Oficios y bendicion de palmas á las nueve con sermon que dirá el Sr. D. Cristóbal Gomez Navarro.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Oficios á las doce, predicando despues de la procesion el Sr. Ldo. D. Francisco Gonzalez Veiga, capellan de la Casa de Expositos de esta ciudad.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS. Tercia, bendicion de Ramos, sermon á cargo del presbítero D. Luis Montero y misa solemne con Pasión á las diez de la mañana.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Oficios á las diez y media. IGLESIA DE CAPUCHINOS. Oficios á las siete con plática por el señor Capellan de la misma.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN. Bendicion de palmas y ramos, procesion y misa con sermon, á las diez de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Oficios y bendicion de palmas á las ocho. IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS. Oficios y bendicion de ramos á las siete.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Mañana por la noche dá principio á un solemne triduo á Jesucristo Crucificado. ASILO DE SAN JOSÉ. Hoy es el segundo dia de un solemne quinario que en dicha iglesia se celebra á el Santo Cristo de la Salud al toque de oraciones.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA. Hoy Sábado despues de oraciones se dará principio á un devoto quinario al Santísimo Cristo de la Yedra.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy 17 es la tercera noche de un devoto quinario, al Cristo de las Misericordias. CAPILLA DEL CALVARIO.

La Hermandad y Cofradia de Nuestra Señora de la Piedad, y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en dicha capilla, dará principio á un solemne triduo á las imágenes de su advocacion, mañana Domingo, á las seis de la tarde, autorizando estos cultos la real presencia de Jesús Sacramento, siendo los oradores los presbíteros siguientes:

Tarde 1.ª—El Sr. D. Manuel Toro y Salas. Tarde 2.ª—El Sr. D. Cristóbal Gomez Navarro, cura ecónomo de Santiago. Tarde 3.ª—El Sr. D. Francisco de P. Romero, capellan de dicha Hermandad.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 15. —Segun estaba anunciado, ayer salió para Antequera el Sr. Romero Robledo.

—Va produciendo efecto en provincias la excomunion lanzada sobre varios periódicos carlistas desde las columnas de La Fé por el vicerey Sr. Navarro Villoslada. Al estupor que las cartas de este produjeron entre los partidarios de don Carlos ha sucedido una alarma extraordinaria.

Nadie en provincias sabia á qué atenderse y la conducta ambigua del El Siglo Futuro aumentaba la zozobra de los carlistas que veian á su partido quebrantado por los trabajos de la discordia y á punto de dividirse aún más de lo que se hallaba. Uno de los periódicos más importantes que el integrismo tiene en provincias, El Correo Catalan, de Barcelona, participaba de estos sentimientos y, ante el temor de

ser un nuevo eco discordante en el coto carlista, permanecía más reservado que El Siglo Futuro al ocuparse en las cuestiones que en el partido vienen ventilándose estos dias.

Alguien supuso que El Correo Catalan, y con él los integristas del Principado, se pasaban con armas y bagajes al campo de La Fé ó del Sr. Navarro Villoslada; pero al tener noticia de lo que se decía, el señor D. Luis M.ª Llauder, director del periódico barcelonés antes citado, vino sin pérdida de momento á Madrid, y no bien llegó ayer encaminóse á la casa del Sr. Nocedal para testimoniarle su adhesion incondicional y felicitarle por su actitud de enérgica resistencia.

Anoche conferenciaron los Sres. Nocedal y Llauder sobre la conducta que El Correo Catalan debe seguir en lo sucesivo acorde en un todo con El Siglo Futuro.

Varios integristas importantes se reunieron también en casa del Sr. Nocedal para tratar de este asunto y saludar al señor Llauder.

—El ministro de Marina tiene el propósito de reemplazar, según lo permitan los recursos de que pueda disponer, los buques dados de baja por otros que reúnan todos los adelantos del arte naval adoptados á su clase y destino.

—Está detenido, convicto y confeso, el autor de la sustraccion de 8.000 pesetas, valores declarados, cometida en la administración de correos de Castellon. De los tres empleados presos dos han sido puestos en libertad y repuestos en sus cargos, eu debido tributo á su honradez. El administrador continúa preso. Los ocho billetes de 1.000 pesetas han sido recordados.

—El Sr. Fontes Pereira de Melo, ex-presidente del Consejo y jefe del partido conservador de Portugal, llegó ayer á Madrid, celebrando por la tarde una conferencia con el Sr. Sagasta y otra con el Sr. Cánovas.

—De conformidad con lo acordado por el Consejo de la Marina, se ha dispuesto que la fragata Numancia quede en cuarta situacion, primera reserva, antes del 30 de Junio.

Para igual fecha quedarán totalmente desarmados, no consignándose en el próximo presupuesto más que la cantidad indispensable para su conservacion, las fragatas Sagunto, Zaragoza, Almansa, Navas de Tolosa, Concepcion, y Lealtad, el monitor Puigcerdá, la batería Duque de Tetuan, las goletas Concordia y Consuelo y el vapor Limiers.

—Los asuntos tratados en el Consejo de ministros son:

1.º Dos expedientes de indulto de pena capital procedentes de las Audiencias de la Coruña y Granada. Amb s fueron concedidos.

2.º Un real decreto del ministro de Gracia y Justicia disponiendo que desde 1.º de Julio se cumplan las penas de Audiencia correccional en las cárceles de Audiencia, con lo cual se extirpan los abusos que en este asunto venian cometiéndose.

3.º Autorizacion para sacar á concurso entre la industria española la construcción de cuatro cañones.

4.º Otra para adquirir el material de acero necesario para la construcción de buques en el arsenal del Ferrol.

5.º Otra para comprar seis lanchas cañoneras.

6.º Un expediente de trasferencia de crédito para la adquisicion de obras de arte de autores españoles que hayan sido premiadas.

7.º Autorizacion para adquirir cuatro cañones de gran calibre.

8.º Otra para la adquisicion de materias para la elaboracion de pólvora.

—A pesar de cuanto se aseguraba, ni el gobierno ha aceptado aún la dimision presentada por el general Salamanca, ni por consiguiente firmó S. M. el decreto en el despacho de ayer con el ministro de la Guerra.

Personalidades de importancia esperan que el director general de Administracion militar, atendiendo á razonamientos que quitan importancia á las causas que tuvo para dimitir, se resuelva á continuar al frente del centro directivo.

—El ex-presidente de la República del Perú, señor Iglesias, se embarcó el día 18 del mes pasado en el vapor-correo italiano Humberto I, con rumbo á Europa.

Despues de visitar las poblaciones más importantes de España, fijará su residencia en Madrid, en compañía de su familia.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Roma 14.—La cuestion social, que tanto preocupa en estos momentos en varias naciones de Europa, comienza á inspirar algun cuidado en Italia, pues la agitacion obrera ha trascendido aquí, hasta en las poblaciones rurales, como lo prueba el hecho de que, según telegramas de esta tarde, se han declarado en huelga en la provincia de Pavia numerosos trabajadores agrícolas.

Las autoridades han intervenido, prendiendo á varios labradores, por atentado contra la libertad del trabajo.

Berlin 15.—Ha llamado la atencion que en el convenio de una compañía de vapores rusos del Danubio y Mar Negro, subvencionado por el gobierno de San Petersburgo, éste haya impuesto una cláusula en virtud de la cual en caso de guerra todos los buques deberán ponerse á disposicion de las autoridades rusas.

Paris 15.—Se cree que el Senado modificará el proyecto de empréstito votado por la Cámara de diputados. Por lo tanto el proyecto deberá pasar de nuevo á este cuerpo colegislador no existiendo en Francia el sistema de las comisiones mistas. Esto será probablemente causa de que no puedan suspenderse las sesiones pasado mañana según costumbre de todos los años en las fiestas de Pascuas.

Roma 15.—Una comision de médicos enviada á Brindis para estudiar la enfermedad que reina allí ha emitido un informe según el cual existe en aquella ciudad el cólera esporádico (sic) benigno. Ayer hubo cuatro casos pero ninguna defuncion.

En los dias anteriores habian ocurrido 64 casos, seguidos de diez muertes. La opinion general es que el cólera que existe en Brindis fué importado de Venecia.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 15. Vapor español Cabo Trafalgar, de Huelva en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Cabo Sta. Maria, de Isla Cristina con carga general de tránsito. Vapor español Covadonga, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español José Pérez, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

SALIERON. Día 14 en la noche. Vapor español Ter, con carga general de tránsito para Cartagena. Vapor inglés R. T. Mathew, con carga general y vinos para New-York.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.—El acreditado vapor español

MANUEL ESPALIÚ, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para dichos puertos el martes 20 de Abril, á las siete de la mañana.

Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

PARA AMBERES DIRECTAMENTE.

El magnífico vapor belga PRINCESSE HENRIETTE, saldrá de Cádiz el sábado 17 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete módico. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA CETTE, directo.

El vapor francés RAPHAEL, capitán Leveque, saldrá de Cádiz para dicho puerto del 16 al 17 de Abril.

Admite un resto de barrilería. Su consignatario en Cádiz, Carbon, 1, D. E. Collet.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

GUIDO, su capitán D. Echevarria, saldrá de este puerto el 20 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

BURDEOS, directo

del 25 al 27 del corriente, si reúne suficiente carga. Su consignatario, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: SÁBADO 17, DOMINGO 18. Includes times like '9 30 de la mañana', '11 30 de la idem', etc.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 16 á las 10'45 de la mañana. El Congreso mercantil se reunirá en Madrid el 17 de Mayo. Es prematuro el rumor que se va extendiendo, de que se prescindirá del mensaje regio en la apertura de las Cortes. Es si, seguro, que se presentarán proyectos de ley por el gobierno desde el primer día.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

**LUIS VIOLA**

LANCERÍA, NÚM. 13, JEREZ.

Acreditado establecimiento con más de 30 años de existencia  
EN ESTE MISMO LOCAL.

**REALIZACION**

de espejos, grabados, estampas, cromos, cristales, molduras, cuadros al óleo en santos, fruteros y paisajes, muebles de rejilla, camas, portiers, perchas, arañas de Venecia, tibores y objetos para regalos, santos de pasta decorados, Grucifijos de marfil y niquelados y demás artículos, todo con notable rebaja de precios. Se admiten proposiciones para el traspaso en general al contado, ó á plazos con buenas garantías.

Lancería, 13, Jerez.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañar al público las que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA**

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

**LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS**

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

**¡NO MÁS CALLOS!**

**EL SIN IGUAL**

INVENTO PRODIGIOSO

EXTRAPACION SEGURA, INOFENSIVA Y FÁCIL

de callos, ojos de gallo, berrugas y toda clase de dureza de los pies POR MEDIO DEL YA NOMBRADO ESPECIFICO.

Este liquido exclusivamente preparado por el farmacéutico francés Mr. Emile Jouaneton, está de venta en la

PELUQUERÍA DE FERNANDEZ Y MORENO  
CALLE LARGA, NÚM. 38,

al precio de TRES PESETAS cada frasco, al cual acompaña un prospecto.

**EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 12,**

se venderán en subasta pública el Domingo 18 Abril de 1886, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Agosto de 1885, si antes no lo redimen sus dueños.

- 10190 Un reloj y relicario plata. 30
- 10191 Una chaqueta y otras prendas. 24
- 10201 Una chaqueta. 15
- 10207 Un cabo lana. 60
- 10210 Unos zarcillos. 10
- 10246 Un pantalón. 12
- 10251 Unos zarcillos. 20
- 10265 Un timbre y colcha. 12
- 10275 Seis cordones de cortinas. 18
- 10277 Una camisa. 8
- 10280 Un terno. 60
- 10291 Una colcha y otras prendas. 36
- 10292 Un vestido y otras prendas. 95
- 10301 Un cabo género. 8
- 10308 Un reloj plata. 60
- 10315 Unas planchas y ropa. 8
- 10330 Un pañuelo y otras prendas. 12
- 10332 Un pañuelo. 12
- 10335 Una palanqueta y palastro. 8
- 10337 Una manta negra. 22
- 10343 Un vestido. 18
- 10351 Una caldera. 45
- 10355 Un vestido y sábana. 10
- 10360 Un cabo género. 8
- 10361 Un vestido y otras prendas. 24
- 10368 Dos cabos géneros. 10
- 10369 Un reloj plata. 90
- 10372 Un cabo género. 8
- 10402 Una manta negra. 18
- 10406 Una bata y otras prendas. 10
- 10419 Nueve toallas y dos batas. 15
- 10421 Un trombon. 30
- 10431 Un pantalón. 18
- 10432 Un terno. 18
- 10433 Una manta trapo. 9
- 10448 Un reverbero. 8
- 10464 Dos sombreros. 12
- 10475 Un reloj y portamoneda plata. 75
- 10478 Un terno de paño. 90
- 10491 Dos sábanas y vestido. 75
- 10514 Un crucifijo marfil. 75
- 10523 Una azada. 30
- 10537 Un vestido y otras prendas. 60
- 10540 Dos sábanas. 8
- 10574 Un rosario y zarcillos. 18
- 10575 Dos enaguas blancas. 10
- 10588 Un cuadro tapicería. 8
- 10589 Unos zarcillos y anillos. 9
- 10603 Una chaqueta y pantalón. 15
- 10610 Una colcha. 18
- 10613 Una capucha. 60
- 10621 Unos zarcillos. 30
- 10635 Una enagua y otras prendas. 8
- 10642 Una muda ropa. 8
- 10659 Un cabo género. 10
- 10661 Una manta negra. 10
- 10672 Un reloj plata. 45
- 10680 Una sarteneja. 15
- 10683 Un vestido. 12
- 10684 Un sombrero. 10
- 10685 Una sábana y otras prendas. 10
- 10687 Un corte pantalon. 10
- 10689 Una manta blanca y otras prendas. 15
- 10692 Unos zarcillos y otras cosas. 15
- 10710 Unos botos. 18
- 10712 Dos cuadros lienzo. 15
- 10714 Una chaqueta. 10
- 10720 Una camisa y candelero. 12
- 10721 Una colgadura. 18
- 10725 Un pañuelo espuma cabo género. 30
- 10727 Una enagua y otras prendas. 12
- 10729 Un pantalón. 18
- 10734 Una colcha y otras prendas. 18
- 10738 Un vestido y calzona. 10
- 10739 Una enagua blanca. 12
- 10743 Un vestido y otras prendas. 24
- 10744 Tres abanicos. 18
- 10769 Un terno. 60
- 10788 Un cobertor y cortina. 30
- 10788 Un pañuelo. 12
- 10814 Un reloj de plata. 90
- 10817 Un cobertor. 36
- 10829 Un cobertor y dos mantas. 18
- 10831 Un diccionario en tres tomos. 36
- 10837 Una enagua y otras prendas. 45
- 10854 Dos enaguas otras prendas. 12
- 10860 Dos sábanas. 10
- 10863 Dos toallas otras prendas. 8
- 10873 Un cabo género. 8
- 10886 Una enagua y otras prendas. 36
- 10900 Un manto. 18
- 10905 Una sábana y otras prendas. 30
- 10923 Un vestido. 10
- 10928 Una manta negra. 24
- 10951 Un reverbero y almirez. 15
- 10952 Un cobertor. 24
- 10957 Un sombrero. 24
- 10960 Un c. bo género. 18
- 10969 Una máquina y cuadro. 8
- 10979 Tres anillos. 12
- 10996 Una azada. 18
- 11007 Un anillo y apretador. 36
- 11012 Unos botos. 15
- 11016 Una caja reloj y otras prendas. 120
- 11021 Una mantilla. 180
- 11049 Tres anillos oro bajo. 8
- 11052 Una sábana. 8
- 11057 Un cuadro chico. 12
- 11071 Una sarteneja. 15
- 11086 Una colcha. 8
- 11089 Una manta negra. 21
- 11091 Una sábana y otras prendas. 10
- 11114 Una manta negra. 18
- 11128 Un reloj plata. 120
- 11135 Una enagua. 12

- 11160 Un reloj niquel. 45
  - 11165 Unos botos. 12
  - 11169 Una pulsera oro y alhaja. 190
  - 11172 Un pañolón. 12
  - 11201 Una colcha. 8
  - 11209 Un almirez y plancha. 8
  - 11217 Un pañuelo de seda. 10
  - 11219 Un vestido. 10
  - 11231 Un sombrero. 15
  - 11233 Unos zapatos y otras prendas. 18
  - 11234 Unas cortinas color. 15
  - 11237 Una hoz de podar. 12
  - 11253 Una enagua y nagua. 8
  - 11255 Un vestido. 10
  - 11258 Un cabo género. 8
  - 11262 Un cabo género y pañolito. 12
  - 11279 Un quinquel palmatoria y escribanía. 12
  - 11290 Un chaleco y otras prendas. 10
  - 11291 Un relicario. 8
  - 11299 Una bata y otras prendas. 8
  - 11310 Una manta muestra. 20
  - 11318 Un cuadro cristal. 12
  - 11324 Unos zarcillos oro y filigrana. 28
  - 11326 Diecisiete alhajas falsas. 24
- Jerez 18 de Marzo de 1886.  
—Por orden de María Martínez Tejar, su nieta Josefa Martínez Gutiérrez.

**Importante.**

En el antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas, núm. 19, se expenden los esquisitos y variados rosquetes, siendo sus clases las siguientes:

- Rosquetes de azúcar y huevo, á 1 peseta libra de 460 gramos.
  - Id. de vino, á 1 id.
  - Id. reales, á 1 id.
  - Id. candelados, á 1 id.
  - Id. de los reverendos padres Benedictinos, á 1'25 id.
  - Id. de San Ignacio de Loyola, propios para el ayuno, á 1'50 id.
  - Id. candelados, á 1 id.
  - Id. rellenos cidra, á 1 id.
  - Id. de pasta y avellana, á 1 id.
  - Id. Ubrique rellenos, á 1'50 id.
  - Alpisteras, á 1 id.
  - Milindricos, á 1 id.
  - Flamenquillas, á 1 id.
  - Rosquetes de manteca Flandes, á 1 id.
  - Rosquitas madrileñas, á 1 id.
  - Los ricos alfajores de Medina de avellanas y nueces, á 1'25 id.
  - Venid y saldreis garantidos.
- ESCUELAS, NÚM. 19. 2

**Eladio Lopez.**

3, SANTA MARÍA, 3.

**PRECIOS DE AZÚCARES.**

- En terciada. . . . . á 40-42
  - » clara. . . . . á 44
  - » blanca. . . . . á 46
  - » 1.ª. . . . . á 48
  - » Habana. . . . . á 50-52
  - » extranjera. . . . . á 50
- Este surtido de azúcares, ofrece comodidad para escojer.

Café superior por su clase y bien tostado, á 5'50; el kilo á 13.

Habichuelas valencianas, á 19; por sacos á 18 1/2.

Arroces valencianos, á 22 y 25; por sacos á 21 y 24.

Bacalao superior fresco, á 44, 46 y 50; por fardos, á 42 1/2 y 45.

Garbanos tiernos, á 2'75-3-3'50; por mayor á 80, 90 y 100.

**GRAN**

depósito de calzados de todas clases y con especialidad para niños, tanto de lujo como para diario.

SIN COMPETENCIA.

Refino calle del Consistorio, esquina á la de los Remedios. 10-4

**LIGOR BREA**  
**Ó ALQUIRAN-MUNERA.**  
Los catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, laringitis, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 48 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias.  
MUNERA HERMANOS,  
Escudellers, 23, Barcelona

**Desde San Miguel**

próximo se dá en arrendamiento una haza de tierra de 50 aranzadas situada en el camino de Lebrija, á la salida de los callejones, nombrada «La Veracruz».

En la imprenta de este periódico darán razon. 13

**AL PÚBLICO.**

Se acaba de recibir en la calle Caballeros, núm. 36, un gran surtido de queso fresco, de leche pura de vaca, á una peseta los 400 gramos, clase superior.

Tambien hay huevos desde 6 pesetas el ciento en adelante. 3

**TENIRSE**

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

**AZUFRE SUBLIMADO**

DE MARSELLA.

Desde las ocho de la mañana á cuatro de la tarde se vende todos los dias excepto los dias festivos, á 50 rs. quintal de la fábrica de Baude et fils, en la bodega calle de Arcos, núm. 44. 15-2

**Mineral de azufre triturado**

llamado azufre de A. P. T.

Único producto especial que obtuvo la medalla de oro en la Exposición Internacional de Niza de 1884 por su indiscutible eficacia contra las enfermedades de la vid, tales como Oidium, Mildew, Anthraenosis. Precio, á 36 rs. sacco de 50 kilos.

Está de venta en la calle de Bizcocheros, núm. 28, frente á la calle de los Valientes y en la de Pajarete, núm. 10, de ocho de la mañana á seis de la tarde. 1

**Se vende una suer-**

te de tierra rodeada de vallados, situada en las playas de San Telmo, cabida una aranzada y tres cuartas. Para su ajuste, Larga 49. 3

**En la plaza de Al-**

fonso XII, núm. 9, almacén de comestibles de Francisco Ortiz, se venden huevos, gallinas, pollos y pavos por kilos y medios kilos, á precios sumamente arreglados. 36-31

**ALMONEDA.**

La de un estrado con espejo otros varios muebles, en la calle Princesa, núm. 12, partido bajo. 15-2

**ACOGIDA DE GANADOS.**

Desde hoy en el rancho camino de Sanlúcar, junto á la Alcañalilla, antes de llegar al cortijo de Santo Domingo.—En el mismo informarán. 15-2

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

**ANUNCIO.**

Se vende en precio arreglado establecimiento de comestibles refino calle del Sol, esquina á Molineres.—Darán razon en el almacén de D. Nicolás del Cerro, calle de Caballeros.

**¡No más canas!!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluqueras, Perfumerías y Droguerías.

**VINO**  
**TÓNICO - NUTRITIVO**

**DEFRESNE**  
Con Pepton. (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su infusión, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recorran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris  
Y todas las Farmacias

**PAPEL WLINSI**

QUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLOR DE LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIGUEL.  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

RECIBOS DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS PARA EL COBRO SE VENDEN EN LA Librería, calle Lavaca, núm. 33

DEPÓSITO EN JEREZ FARMACIA DE RODRIGUEZ CARRERA LANCERÍA 31 y 33